

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Teléfono : 25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 17-09-2014 09:49:10

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-271-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-676-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS EXICLIN CHI	A Sr (a) :	DANIELA SANDOVAL RETAMAL
DIRECCIÓN :	Avda. Cordillera 271 Quilicura	FONO :	56-27393351
RUT :	77.316.960-8	FAX :	56-2 7391906

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-271-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-09-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281704	Detergentes o limpiadores de instrumentos	60 Unidad	DETERGENTE ENZIMATICO 1 LITRO	SQ - DETERZYME (detergente cuatrienzimatico para lavado de material medico - quirurgico, pH neutro, espuma controlada, alto rendimiento), BOTELLA 1 LT. **DURACION 24 MESES**	3.595,00	0,00	0,00	215.700

Neto	\$	215.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	215.700
19% IVA	\$	40.983
Total	\$	256.683

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/230 ITEM 2152204003 RES 307 M2373
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>